



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: "Diplomado Clínica en Neuropsiquiatría del Adulto"

DECRETO N° **1191**

VALLENAR, 19 MAYO 2015

VISTOS

1. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
2. Gmail de fecha 15 de Mayo 2015 de Terapeuta Ocupacional Melissa Prado Bruna
3. Programa Diplomado "Clínica en Neuropsiquiatría del Adulto".
4. Gmail de fecha 15 de Mayo de Directora Departamento de Salud Municipal
5. Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Autorízase permiso a funcionaria del Departamento de Salud Municipal que se identifica posteriormente, quien asiste a la ciudad de Santiago a "Diplomado Clínica en Neuropsiquiatría del Adulto", a realizarse en las fechas que se indican:

➤ Doña Melissa Prado Bruna Terapeuta Ocupacional

FECHAS REALIZACION DIPLOMADO:

- 15 Mayo 2015
- 05 Junio 2015
- 03 Julio 2015
- 07 Agosto 2015
- 04 Septiembre 2015

- 2 Se deja Constancia que Traslado, Alojamiento y Alimentación serán responsabilidad de la funcionaria.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.**



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Jefe Administración y finanzas
- Unidad de Recursos Humanos
- Carpeta funcionaria
- Archivo Oficina de Partes

NFR//DRA.PSG/CRT/vjm/vmd



**DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DPTO. SALUD
MUNICIPAL**